

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2016, EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

**Consejeros:**

**Sra. D<sup>a</sup>. Esther Donoso García-Sacristán (Presidenta).**  
**Sr. D. Isidoro González Peláez.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Dunia Al-mansouri Umpierrez.**  
**Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.**  
**Sr. D. Eduardo de Castro González.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Paz Velázquez Clavarana (Desde el momento de su aceptación).**

**Secretaria:**

**Sra. D<sup>a</sup>. Carolina Gorgé Lucíañez.**

Los Sres. D. Ramón Antón Mota y D. Daniel Conesa Mínguez, mediante sendos escritos (R.E. nº 2174, de fecha 07/07/16 y entregado al inicio de la sesión, pendiente de registro, respectivamente), comunican la imposibilidad de asistir a la sesión, manifestando la intención de delegar sus votos en la persona de la Presidenta.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Secretaria.

Existiendo "quorum", la Sra. Presidenta, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación, si procede, de renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.**
- 5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**
- 6. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**
- 7. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 8. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Previo al inicio de la sesión, la Sra. Gorgé, cuestiona a los asistentes sobre si, tras la lectura y estudio del acta de la sesión anterior (14/06/16), se ha observado alguna anomalía o es necesaria alguna aclaración.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas operaciones previas, la Sra. Presidenta, da inicio a la sesión.

### 1. **Aprobación, si procede, de renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aceptada por unanimidad, la renuncia presentada por D. Luis Manuel Ramírez González, como Consejero de Proyecto Melilla S.A.U.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el nombramiento, por el procedimiento de cooptación, de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la Paz Velazquez Clavarana, como Consejera de Proyecto Melilla S.A.U.

### 2. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**

- **Liquidación del contrato de Servicios denominado “DEFINICIÓN Y DISEÑO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA ZONA INTELIGENTE EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE MELILLA”.**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el pago íntegro del servicio “DEFINICIÓN Y DISEÑO DEL PLAN DIRECTOR PARA LA CREACIÓN DE UNA ZONA INTELIGENTE EN LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE MELILLA” adjudicado y desarrollado por MC Consultores Outsourcing, S.L.N.E., por importe de 9.000,00 € (impuestos excluidos).

- **Liquidación del contrato de Servicios denominado “IMPLEMENTACIÓN DE CUADROS DE MANDO INTEGRALES PARA PYMES DE MELILLA Y FORMACIÓN Y MANEJO DE LOS MISMOS”.**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el pago íntegro del servicio “IMPLEMENTACIÓN DE CUADROS DE MANDO INTEGRALES PARA PYMES DE MELILLA Y FORMACIÓN Y MANEJO DE LOS MISMOS” adjudicado y desarrollado por MC Consultores Outsourcing, SLNE., por importe de 15.000,00 € (impuestos excluidos).

- **Propuesta de resolución del “II CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS – EUROPE DIRECT MELILLA”**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el acta del fallo del Jurado del “II CERTAMEN LITERARIO DE RELATOS CORTOS – EUROPE DIRECT MELILLA”, dejando el mismo desierto en todas sus categorías.

### **3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**

- **Liquidación de acción formativa:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Operaciones Básicas e Iniciación a la Pastelería”, (EH15003) adjudicado a la Fundación Hispano-Árabe de la Dieta Mediterránea, por importe de 24.992,17€.

- **Aprobación si procede del borrador de la Convocatoria para la realización de acciones de formación en el marco de la “Escuela de Hostelería “ de la ciudad Autónoma de Melilla. Anualidad 2016:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la remisión a la Consejería de Economía y Empleo del borrador de la Convocatoria para la realización de acciones de formación en el marco de la “Escuela de Hostelería “ de la Ciudad Autónoma de Melilla. Anualidad 2016, para su tramitación y publicación en BOME.

- **Liquidación del Nivel II del Contrato de prestación del Servicio denominado “Organización e impartición de un Itinerario Formativo de Técnico deportivo en Fútbol”.**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación Nivel II del Contrato de prestación del Servicio denominado “Organización e impartición de un Itinerario Formativo de Técnico deportivo en Fútbol”, adjudicado a la Fundación Socio Cultural y Deportiva de la Federación Melillense de Fútbol, por importe de 27.647,53 € (IPSI excluido)

- **Solicitud de cambio de partidas en curso adjudicado (EH15001):**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, acceder a la solicitud presentada por la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea para el cambio de partidas presupuestarias del Curso “Cocina” (EH15001), de acuerdo con los conceptos en la misma indicados.

• **Solicitud de cambio de partidas en curso adjudicado (EH15002):**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, acceder a la solicitud presentada por la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea para el cambio de partidas presupuestarias del Curso “Servicio de Restaurante” (EH15002), de acuerdo con los conceptos en la misma indicados.

• **Ratificación de acuerdos adoptados en Comisión de Evaluación de la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, de Formación:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, la ratificación de acuerdos adoptados en Comisión de Evaluación de la Consejería de Economía y Empleo de la Ciudad Autónoma de Melilla, de Formación, en su sesión del 26 de julio de 2016, correspondiente a la evaluación de solicitudes presentadas a la Convocatoria 2016 para la reinserción de jóvenes desempleados en el sistema educativo.

• **Solicitud de devolución de garantía definitiva:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución de la garantía definitiva del Nivel II del Contrato de prestación del Servicio denominado “Organización e impartición de un Itinerario Formativo de Técnico deportivo en Fútbol”(GJ15101), adjudicado a la Fundación Socio cultural y Deportiva de la Federación Melillense de Fútbol, por importe de 2.975,00€ (IPSI excluido)

**4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayudas.**

No habían asuntos que tratar en este punto.

**5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**

• **Escritos arrendatarios:**

- **Asociación Mirrolde Teatro**

Tras el debate.

Queda aprobada, por unanimidad, la devolución de la fianza y aval contractuales depositados por la Asociación Mirrolde Teatro , como adjudicatario del local nº 2 del Vivero de Empresas, una vez se verifique su desalojo, previa verificación de posibles deudas y/o desperfectos y confección de la correspondiente liquidación.

**- Jesús Osorio Mohamed**

Tras el debate.

Queda aprobada, por unanimidad, la devolución de la fianza y aval contractuales depositados por Jesús Osorio Mohamed, como adjudicatario de la Nave nº 8 del Centro de Empresas, una vez se verifique su desalojo por inserción en el mercado local, previa verificación de posibles deudas y/o desperfectos y confección de la correspondiente liquidación.

**• Solicitud de prórroga contractual:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la concesión, a la Cárnicas Rusadir, S.L. , de la prórroga anual del contrato de arrendamiento de la nave nº 6 del Centro de Empresas por otros tres años desde el vencimiento del contrato, con la renta aprobada para los sucesivos tres años.

**• Procedimiento de embargo de arrendatario**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, que, a fin de no perjudicar al empresario, D. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se concierte con el mismo un acuerdo de fraccionamiento del pago de la deuda acumulada, en un plazo que no podrá superar los veinticuatro meses desde la firma del acuerdo, solicitando la suspensión de la ejecución presentada ante el Juzgado, cuya ejecución judicial será retomada, en caso de impago de cualquier cuota, instando el embargo de bienes en cuantía suficiente para cubrir su totalidad.

**6. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**

**• Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Equipos de Oficina Melilla, S.L, correspondiente a una impresora multifunción con FAX, por importe de 475,00 € (impuestos incluidos), según la oferta presentada que se anexa, con una garantía de SESENTA MESES, que cubre piezas, revisiones periódicas, mano

de obra y desplazamiento del técnico, con un coste por dicho mantenimiento de copias B/N 0,035€ y 0.099€ en color, mas IPSI. ELTONER ESTA INCLUIDO

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por AIXAMM MULTISERVICIOS, correspondiente a los trabajos de mantenimiento y conservación de la Nave Nº 2, en el Vivero de Empresas, por importe de 746,60 € (impuestos incluidos).

• **Facturas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono de la factura presentada por, CONSULTING E INSTALACIONES MELILLA, SL. COIME correspondiente a los trabajos realizados en el Centro de Empresas, de limpieza de arquetas, sumideros y red de desagües, por importe de 1.200,00 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono de la factura presentada por, CONSULTING E INSTALACIONES MELILLA, SL. COIME correspondiente a los trabajos realizados en el Vivero de Empresas, de limpieza de arquetas, sumideros y red de desagües, por importe de 1.350,00 € (impuestos incluidos).

• **Baja de Inventario:**

Tras el debate.

Queda por tanto aprobado por unanimidad la baja de Inventario del elemento Canon MX715 05C13, con fecha 11-07-2016, con un precio de compra de 170,00€ y un valor residual de 31,97€

**7. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**

No existieron

**8. Aprobación del Acta de la Sesión.**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, la Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº. LA PRESIDENTA:

Esther Donoso García-Sacristán

LA SECRETARIA:

Carolina Gorgé Lucíañez